

Alza de tarifas de energía eléctrica crea descontento

• *El incremento tarifario del servicio de electricidad entre 3% y 4% causó descontento en el país y es calificado de atentatorio. La Cámara Nacional de Exportadores sostiene que esta situación agravará aún más la situación de la competitividad. El Colegio de Ingenieros informó que el ajuste estará vigente en los siguientes seis meses*

La determinación gubernamental de incrementar las tarifas de servicio de electricidad en 3% y 4% fue rechazada de manera generalizada en el país, la misma que fue calificada de atentatoria a la economía de la población, por lo que los representantes de diversos sectores anunciaron que cumplirán una serie de movilizaciones de protesta a nivel nacional.

En ese marco, la Central Obrera Boliviana (COB) dispuso un ampliado nacional para la siguiente semana con el propósito de rechazar el alza tarifaria en el sector eléctrico; mientras que otras entidades sindicales, como la Central Obrera Departamental de Tarija y La Paz, además de los profesionales en salud y los exportadores, demandaron del Gobierno la derogatoria de esta medida que afecta los intereses de los trabajadores.

Asimismo, las organizaciones sociales, que forman parte del denominado "Pacto de Lucha por la Piedad", anunciaron una marcha de protesta para el próximo lunes en rechazo al incremento de las tarifas de la energía eléctrica.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo
Inf. Pág. 2, 3er. Cuerpo

En juzgado 11° cautelar

Juez se niega a informar sobre dos resoluciones

El juez y la secretaria del Juzgado 11° de Materia en lo Penal Cautelar no dieron explicaciones sobre resoluciones calificadas de irregulares por la Fiscalía, en dos casos distintos: el primero, sobre la detención domiciliar a favor de Guillermo Achá; y, el segundo, sobre el atro-

pello y muerte de una madre de tres niños, protagonizado por un chofer en estado de ebriedad.

Al respecto, la Fiscalía presentó el recurso de apelación y adelantó un posible proceso por delito de prevaricato.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo



Empate favorece a ambos

CHILE Y ALEMANIA, EL CAMPEÓN DE AMÉRICA Y EL CAMPEÓN DEL MUNDO, CHOCARON POR LA SEGUNDA FECHA DEL GRUPO B DE LA COPA CONFEDERACIONES 2017. AL FINAL FUE UN EMPATE (1-1) QUE DEJA A AMBOS CON UN PIE Y MEDIO EN LAS SEMIFINALES DE LA COMPETICIÓN.

Inf. Suplemento Deportes

14 regiones se alistan para referéndum autonómico

• *Están en proceso de conformación de directivas y capacitación de jurados*

Las 14 entidades territoriales autónomas (ETA) se alistan para ir a referéndum autonómico el 9 de julio, el proceso de conformación de directivas de mesas de sufragio y capacitación de jurados electorales culminará en tres semanas, informó la vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), María Eugenia Choque.

Las regiones que irán a la consulta son Alto Beni, Coroico, Laja, Achocalla en el departamento de

La Paz; Sicaya, Puerto Villarroel, Shinahota en Cochabamba; Valle Grande, Postrevalle en Santa Cruz; Uriondo en Tarija; Antequera en Oruro y Puna en el departamento de Potosí.

Huacaya de Chuquisaca consultará sobre su proyecto de estatuto autonómico indígena, mientras que Machareti irá por conversión a la autonomía indígena originario campesina.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

Prohibido encendido de fogatas en San Juan

• *Infraestructores serán sancionados con multas de Bs 1.000 y Bs 1.500*

Un decreto que prohíbe el encendido de fogatas de San Juan fue aprobado por el Gobierno Departamental de La Paz; entretanto, el control de chequeos se efectuará de manera conjunta con los municipios, la Policía Nacional y Bomberos en el marco del operativo "La Paz sin humo".

La información fue dada a conocer por el director de Salud Ambiental y Cambio Climático de la Gobernación, Benjamín Muni, quien dijo que la norma tiene por objetivo la protección y conservación del medioambiente y de los recursos naturales, regulan-

do las acciones del hombre con relación a la naturaleza y promoviendo el desarrollo sostenible.

Los infractores de las disposiciones previstas para evitar incidentes en la celebración de San Juan serán sujetos a sanciones con multas pecuniarias de entre Bs 1.000 y Bs 1.500, los que tendrán que ser pagados en un plazo de 30 días. A las personas que vendan juegos pirotécnicos se les decomisará toda la mercancía que tenga, más una sanción pecuniaria aún no establecida.

Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo



UN GRUPO DE MANIFESTANTES AUXILIA AL JOVEN DAVID JOSÉ VALLENILLA (C), DE 22 AÑOS DE EDAD, LUEGO DE RECIBIR UN DISPARO DE UN MIEMBRO DE LA GUARDIA NACIONAL BOLIVARIANA (GNB), EN LAS INMEDIACIONES DE LA BASE AÉREA MILITAR LA CARLOTA, EN CARACAS (VENEZUELA).

Joven asesinado con disparos de guardia venezolana

Un joven perdió la vida ayer por disparos a quemarropa de efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) en una nueva jornada de protestas en Caracas, en la que el presidente Nicolás Maduro alabó el "esfuerzo" de las fuerzas de seguridad.

Un grupo de manifestantes que se mantuvo en la autopista Francisco Fajardo, la principal vía de Caracas, se enfrentó a la policía militarizada, escenario en el que se reportó el fallecimiento del joven de 22 años, además de varios heridos.

El líder opositor venezolano Henrique Capriles difundió en las redes sociales un video del canal en línea Vivo Play en el que se

observa a uniformados disparando directamente al cuerpo a un grupo de manifestantes.

"A quemarropa. Cumplen tus órdenes al pie de la letra Nicolás Maduro, y hoy le dijo a la prensa internacional que sus seguidores usan agua y lacrimógena", agregó.

La oposición convocó a una marcha para respaldar a la fiscal general, Luisa Ortega, que puede enfrentar un juicio por parte del Tribunal Supremo después de que introdujera recursos legales que son contrarios al chavismo.

Inf. Pág. 6, 4to. Cuerpo

Terremoto sacude Guatemala, El Salvador y Honduras

Un terremoto de 6,7 ha sacudido ayer a Guatemala y El Salvador sin que se hayan reportado víctimas aunque sí algunos daños materiales en inmuebles e infraestructuras, informó el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) salvadoreño.

Algunas fuentes oficiales de ambos países han señalado que el sismo fue de 6,6 o hasta de 6,9 en la escala Richter, sin que se confirme la cifra real.

El movimiento telúrico sacudió también el occidente de Honduras, donde tampoco se han reportado de momento víctimas ni daños materiales, informó la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco).

El temblor se produjo a 169 kilómetros de la Barra de Santiago y fue sentido en El Salvador con intensidad IV en la escala Mercalli, por lo que el Sistema Nacional de Protección Civil activó el

protocolo de emergencias y evalúa posibles daños en las zonas colindantes con Guatemala.

La prensa local ha informado que el terremoto ha causado daños en techos, cornisas y muros en la ciudad colonial de Antigua Guatemala, Sacatepéquez, Totonicapán y Suchitepéquez. Además de "daños leves en infraestructuras y carreteras".

Inf. Pág. 6, 4to. Cuerpo



50 INTEGRANTES DE LA BANDA DEL COLEGIO LITORAL DE CARACOLLO, OROURO, VESTIRÁN DISFRACES DE SOLDADOS DE LA GUERRA DE LAS GALAXIAS.

Noche de San Juan

Caracterización de Star Wars en Valle de la Luna

La quinta versión de "Un paseo nocturno por la Luna" que este año tendrá la caracterización principal de Star Wars con presentaciones musicales, recreación de batallas y naves, será una de las opciones para celebrar la noche de San Juan.

La actividad organizada por la Subalcaldía de Mallasa, se desarrollará en el Valle de la Luna a partir de las 19.00 horas. El costo de ingreso es de tres bolivianos para adultos; un boliviano para niños y 15 para extranjeros.

En otros distritos de la ciudad de La Paz se desarrollarán una serie de actividades.

Inf. Pág. 3, 2do. Cuerpo